



## Premios comunicaciones SEPES Málaga 2026

Premios otorgados por:



## PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES EN FORMATO VÍDEO

Este premio tiene como objetivo promover la difusión de casos clínicos de prótesis, rehabilitación oral y/o estética que destaquen por su planificación, ejecución y resultado, así como por la propia realización del vídeo, que sea ágil, conciso e ilustrativo.

### BASES DEL PREMIO

- Podrán presentarse al premio los vídeos sobre casos clínicos finalizados de prótesis y/o estética.
- Las presentaciones deben describir trabajos originales, inéditos y no presentados anteriormente.
- La duración del vídeo no debe superar los 5 minutos, deben incluirse imágenes del paciente real y acompañarlas de imágenes o animaciones. El primer autor expondrá su contenido mientras se proyecta el video.
- Calidad mínima permitida: 720p, 1080p HD, 4K HD
- Incorporar audio y subtítulos al vídeo.
- Solo se aceptará un vídeo por participante.
- El vídeo se enviará en formato mov o mp4 acompañado de una carta aceptando las bases y exponiendo brevemente un resumen del caso clínico presentado.
- La **fecha límite para el envío de vídeos es el 15 de julio de 2026.**
- Tanto el video como la carta de aceptación se enviarán mediante WeTransfer correo electrónico [comunicacionesepes@cyex.es](mailto:comunicacionesepes@cyex.es).

#### PROCESO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

- El jurado realizará la selección de los vídeos finalistas y del trabajo premiado.
- Ningún miembro del jurado podrá ser coautor de ninguno de los trabajos presentados.
- El jurado tendrá la capacidad para evaluar, y en su caso excluir, aquellos vídeos cuya relación con el campo de la prostodoncia y/o la estética dental sea insuficiente.
- El jurado realizará una selección de vídeos finalistas que optarán a premio y serán proyectados en un espacio habilitado para ello en el congreso anual de SEPES de octubre. Los autores de estos vídeos finalistas deberán realizar una exposición explicativa del caso durante la proyección del vídeo.
- El fallo del jurado será inapelable. Asimismo, el premio podrá declararse desierto si, a juicio del jurado, se estimase que los vídeos presentados no reúnen el nivel adecuado.
- El fallo del jurado será comunicado al ganador antes de la finalización del congreso.
- La participación en esta convocatoria supone la aceptación expresa de las presentes bases.
- El autor del vídeo deberá disponer de la autorización expresa de las personas que salen en el vídeo que será enviada junto a la carta explicativa y enlace del vídeo.
- El vídeo ganador será publicado en la videoteca de SEPES.
- El vídeo ganador podrá además ser publicado en formato artículo, previa revisión por parte del Comité Editorial, en la Revista Internacional de Prótesis Estomatológica. La realización del artículo deberá cumplir los requisitos de publicación propios de la revista y que se detallan a continuación.
- El nombre del ganador, título, resumen y enlace al video, serán publicados en los medios informativos de SEPES y Congreso SEPES: páginas web y redes sociales.

## PREMIOS

- **Premio SEPES Junior a la mejor Comunicación Oral Clínica** presentada por un socio de SEPES menor de 30 años. El premio consistirá en una dotación económica de 3.000€ para gastos de formación, a valorar por la Junta Directiva de SEPES; además de la publicación del trabajo, en formato artículo, previa revisión por parte de su Comité Editorial, en la Revista Internacional de Prótesis Estomatológica (Edit. Quintessence) mencionándose como trabajo premiado en el congreso.
- **Premio SEPES Junior a la mejor Comunicación Oral de investigación** presentada por un socio de SEPES menor de 30 años. El premio consistirá en una dotación económica de 3.000€ para gastos de formación, a valorar por la Junta Directiva de SEPES; además de la publicación del trabajo, en formato artículo, previa revisión por parte de su Comité Editorial, en la Revista Internacional de Prótesis Estomatológica (Edit. Quintessence) mencionándose como trabajo premiado en el congreso.
- **Premio a la Mejor Comunicación Oral Clínica** presentada por un socio o no socio de SEPES si restricción de edad. El premio consistirá en una dotación económica de 1.500€ y la publicación del trabajo, en formato artículo, previa revisión por parte de su Comité Editorial, en la Revista Internacional de Prótesis Estomatológica (Edit. Quintessence) mencionándose como trabajo premiado en el congreso. El pago de la dotación económica será realizado una vez el autor haya enviado el artículo al Comité Editorial de la Revista Internacional de Prótesis Estomatológica. Fecha límite de envío del artículo: 31 de enero de 2027.
- **Premio a la Mejor Comunicación Oral de Investigación** presentada por un socio o no socio de SEPES si restricción de edad. El premio consistirá en una dotación económica de 1.500€ y la publicación del trabajo, en formato artículo, previa revisión por parte de su Comité Editorial, en la Revista Internacional de Prótesis Estomatológica (Edit. Quintessence) mencionándose como trabajo premiado en el congreso. El pago de la dotación económica será realizado una vez el autor haya enviado el artículo al Comité Editorial de la Revista Internacional de Prótesis Estomatológica. Fecha límite de envío del artículo: 31 de enero de 2027.

- **Premio a la Mejor Comunicación Póster Clínico** presentada por un socio o no socio de SEPES si restricción de edad. El premio consistirá en una dotación económica de 1.500€ y la publicación del trabajo, en formato artículo, previa revisión por parte de su Comité Editorial, en la Revista Internacional de Prótesis Estomatológica (Edit. Quintessence) mencionándose como trabajo premiado en el congreso. El pago de la dotación económica será realizado una vez el autor haya enviado el artículo al Comité Editorial de la Revista Internacional de Prótesis Estomatológica. Fecha límite de envío del artículo: 31 de enero de 2027.
  
- **Premio a la Mejor Comunicación Póster de Investigación** presentada por un socio o no socio de SEPES si restricción de edad. El premio consistirá en una dotación económica de 1.500€ y la publicación del trabajo, en formato artículo, previa revisión por parte de su Comité Editorial, en la Revista Internacional de Prótesis Estomatológica (Edit. Quintessence) mencionándose como trabajo premiado en el congreso. El pago de la dotación económica será realizado una vez el autor haya enviado el artículo al Comité Editorial de la Revista Internacional de Prótesis Estomatológica. Fecha límite de envío del artículo: 31 de enero de 2027.
  
- **Premio al Mejor video clínico** presentada por un socio o no socio de SEPES si restricción de edad. El premio consistirá en una dotación económica de 1.500€ y la publicación del trabajo, en formato artículo y previa revisión por parte de su Comité Editorial, en la Revista Internacional de Prótesis Estomatológica (Edit. Quintessence) mencionándose como trabajo premiado en el congreso. El pago de la dotación económica será realizado una vez el autor haya enviado el artículo al Comité Editorial de la Revista Internacional de Prótesis Estomatológica. Fecha límite de envío del artículo: 31 de enero de 2027.

**NORMATIVA ESPECÍFICA PARA PUBLICAR LAS COMUNICACIONES PREMIADAS EN LA REVISTA INTERNACIONAL DE PRÓTESIS ESTOMATOLÓGICA (Edit. Quintessence)**

Las comunicaciones premiadas de las distintas categorías se publicarán en formato artículo, previa valoración de su Comité Editorial, en la Revista Internacional de Prótesis Estomatológica.

Para ello, el autor de cada comunicación premiada deberá enviar **antes del 31 de enero de 2027** su manuscrito al Comité de Dirección de la Revista Internacional de Prótesis Estomatológica a la siguiente dirección de correo electrónico: [rev.int.prot.estoma@gmail.com](mailto:rev.int.prot.estoma@gmail.com) o desde el enlace <https://www.sepes.org/difusion/revistasgratuitas/revista-internacional-de-protesis-estomatologica/>

**El artículo deberá cumplir los requisitos propios de la normativa de publicación de la revista** que se detallan en este enlace: <https://www.sepes.org/wp-content/uploads/2025/02/normas-de-publicacion-revista-internacional-protesis-estomatologica-sepes-2025.p>